


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

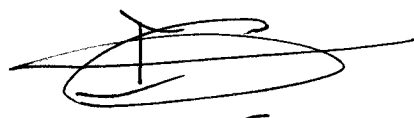
Los diputados y diputadas abajo firmantes, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO.**

El preso Ibon Iparragirre tiene SIDA C-3, por lo cual, además de otras afecciones, presenta las defensas muy bajas. Esta semana ha sido hospitalizado tras serle diagnosticada una neumonía, una enfermedad de poca trascendencia que puede ser un desencadenante irreversible en su caso.

- 1.- ¿Considera el Gobierno que mantener en prisión al preso Ibon Iparregirre, garantiza los derechos que la ley reconoce a los presos gravemente enfermos?
- 2.- ¿No cree el Gobierno, que al igual que en su momento este preso cumplió parte de su pena en prisión atenuada, visto que su enfermedad es grave e incurable, debería revisar su situación penitenciaria y poner en libertad a Ibon Iparragirre?
- 3.- Ibon Iparragirre, tiene el SIDA C-3, por lo cual, además de otras afecciones, presenta las defensas muy bajas. Una enfermedad de poca trascendencia, tal y como la que le ha llevado a ingresar en el Hospital Príncipe de Asturias puede ser un desencadenante irreversible ¿Es consciente el Gobierno de que podría producirse un desenlace fatal y que está condenando a este preso a morir bajo la responsabilidad de Instituciones Penitenciarias?
- 4.- El ministro Zoido interpretó que, según la Instrucción 7/2017 de instituciones penitenciarias, el "pronóstico vital" del preso debe ser menor de dos meses. ¿Puede asegurar indubitadamente que no nos encontramos ante este supuesto?
- 5.- ¿Consta el informe de algún médico especialista o médico forense que acredite que Ibon Iparragirre no se encuentra en ese plazo vital?
- 6.- ¿Cree que existe un solo médico que pudiera acreditar (o negar) semejante extremo sin faltar alevosamente a su principio deontológico más elemental?

Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2017


EH Bildu
Marián Berhalarrainpoite


COMPROMÍS
Iñaki Candela


ESQUERRES REPUBLICANAS.
Joan Tarda